

través de un dibujo, para que la niña pueda ir aprendiendo de una forma más fácil nuestro idioma. Otra medida será utilizar a Stefanía como intérprete de Roxana, siendo ésta su pareja y estando en su mismo grupo en las distintas actividades

También, para favorecer su integración, es importante variar las agrupaciones y proponer actividades de cooperación, consiguiendo de esta manera que haya un respeto y una aceptación mutua entre todos los niños.

Por último, en cuanto a **Paco** (niño con trastorno de conducta oposicionista desafiante), llevaremos a cabo un plan de modificación de conducta que hemos elaborado junto a la tutora, la unidad de orientación, el resto de especialistas, sus padres y los informes del psicólogo. Así, este plan consistirá en establecer acuerdos y contratos firmados con él, en los cuales dejaremos claro que debe y no debe hacer. Si cumple el contrato, informaremos a sus padres para que lo premien con una serie de privilegios y si no cumple el contrato, también informaremos a sus padres para que lo priven de lo que más le gusta. Pero sobre todo debemos hablar mucho con él de forma personal y privada, para conocer sus gustos e intenciones, lo que nos permitirá proponer actividades que le motiven. También debemos hacerle sentir útil y para ello pediremos su ayuda siempre que se pueda.

Por último señalar, que estos dos alumnos tienen por tanto adaptaciones de acceso y estarán en continuo contacto con las Unidades de Orientación.